

## FRIGORÍFICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Accionistas*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de marzo de 2003, y con el asesoramiento en derecho de Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Vigo, Puerto Pesquero-dársena 4, el próximo 27 de mayo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 28 de mayo de 2003, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente Orden del Día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la Sociedad, así como para reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 4º de los estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Desde la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y de Auditoría de Cuentas).

En Vigo, a 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irala Urrutia.—17.786.

## FUENTEALLOHA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños, n.º 3 bajo-izquierda, el día 2 de junio de 2003 a las 13 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2002. Propuesta de Aplicación de Resultados y Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución del Remanente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas.

Madrid, 28 de abril de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Blázquez Orodea.—17.817.

## FUNDICIÓN NODULAR, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el día 18 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 19 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales ( Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión y de la Distribución de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2002.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudir al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

En Siero, Asturias a, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José M<sup>a</sup> Álvarez Guisasola.—18.758.

## GAMBRO HEALTHCARE

**VALENCIA, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

**GAMAPAL, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**NEFROCLUB, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**CENTRO DE DIÁLISIS  
DE CASTELLÓN, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

**NEFROPLANA, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en su caso, por remisión genérica del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que los Socios Únicos de las Sociedades Gambio Healthcare Valencia, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Gamapal, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Nefroclub, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centro de Diálisis de Castellón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Nefroplana, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han aprobado, con fecha 30 de abril de 2003, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las cuatro últimas por la primera, ajustándose plenamente las decisiones de fusión al proyecto de fusión conjunto suscrito por los Órganos de Administración de todas las compañías el 10

de marzo de 2003, el cual ha sido depositado en los Registros Mercantiles de Valencia y Castellón.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las Sociedades participantes en el proceso de fusión, de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de las decisiones y de los Balances de fusión. Igualmente y según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta expresamente el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de las decisiones de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

En Madrid a, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades Gambio Healthcare Valencia, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Gamapal, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Nefroclub, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centro de Diálisis de Castellón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Nefroplana, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, Fernando Pérez-Fontán Estefanía.—18.906.  
y 3.<sup>a</sup> 13-5-2003

## GARMENDIA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad Garmendia Hermanos, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Antonio de la Peña y López número 1 (P.I.C.A.) el día 3 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 4, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión y administración social.

Tercero.—Aumento de capital social por importe de 2.404.080,00 euros y modo de ejecución del aumento.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales en los términos contenidos en el informe Justificativo de la modificación propuesta.

Quinto.—Delegación de facultades especiales a los administradores para subsanar, completar o corregir los acuerdos inscribibles y adaptarlos a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Apoderamientos.

Séptimo.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, haciéndose constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo de la propuesta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, José Francisco Iruin Garmendia y Matías Francisco Irastorza Garmendia.—19.782.

## GASOCENTRO VITORIA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 2 de mayo de 2003, acordó por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 6 de junio de 2003, a las 11:30 horas, en la Sala Francisco de Vitoria del Palacio de Con-